

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

DETALLE REFERENCIAS DE LA PLANTILLA ANALÍTICA

ANEXA AL ARTÍCULO 3°

CONSIDERACIONES GENERALES

**Actividades incluidas en los Rubros, 6: Comercio al por mayor, 7: Comercio minorista, 11: Establecimientos y Servicios Financieros, 14: Servicios técnicos y profesionales y 16: Servicios sociales comunales y personales.**

Se incrementará la alícuota que corresponda tributar de acuerdo a la siguiente escala:

a) Cinco por mil (5°/oo), para el total de ingresos comprendidos entre la suma de pesos cuarenta y siete millones setecientos treinta mil (\$47.730.000) y pesos noventa y cinco millones cuatrocientos sesenta mil (\$95.460.000).

b) Siete y medio por mil (7,5°/oo), para el total de ingresos comprendidos entre la suma de pesos noventa y cinco millones cuatrocientos sesenta mil uno (\$95.460.001) y pesos ciento sesenta y tres millones doscientos mil (\$163.200.000).

c) Uno por ciento (1%), para el total de ingresos que superen los pesos ciento sesenta y tres millones doscientos mil (\$163.200.000).

A fin de determinar la escala correspondiente se computará el total de los ingresos gravados, no gravados y exentos obtenidos por el contribuyente en el período fiscal anterior, dentro o fuera de la provincia por el desarrollo de cualquier actividad.

Quando se trate de contribuyentes que hayan iniciado actividades durante el ejercicio fiscal en curso, quedarán comprendidos en el tratamiento del párrafo anterior, siempre que el total de los ingresos gravados, no gravados y exentos obtenidos por el contribuyente durante los dos primeros meses a partir

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

del inicio de las mismas supere la suma de pesos trece millones (\$13.000.000), pesos veintiséis millones (\$26.000.000) y pesos treinta y nueve millones (\$39.000.000) respectivamente para cada uno de los incisos anteriores.

La alícuota establecida resultará aplicable exclusivamente a los ingresos provenientes de las actividades mencionadas, con el límite de ingresos atribuidos a la Provincia de Mendoza por esa misma actividad, para el supuesto de contribuyentes comprendidos en el régimen del Convenio Multilateral.

Quedan exceptuadas:

a) Las actividades de distribución y venta de productos farmacéuticos/medicinales y de tocador cuando las mismas sean realizadas por instituciones sin fines de lucro.

b) Las actividades (681010), (773091), (823000), (920009), (939021), (939030), (939090).

En las actividades correspondientes al rubro 9, no se aplica el incremento de alícuotas a aquellas que utilizan la alícuota general del rubro o una inferior.

En las actividades correspondientes al rubro 11, no podrá superar el 6%, y en los correspondientes al rubro 14 y 16 el 4,5%.

Para las actividades (463218) y (463211), las alícuotas de la Planilla Anexa podrán ser incrementadas por el Poder Ejecutivo hasta en un cuatro por ciento (4%) en el caso de los contribuyentes que utilicen vino importado para fraccionamiento y/o comercialización, respecto a los ingresos que generen los volúmenes importados en el período de que se trate.

En tales supuestos, la Administración Tributaria Mendoza podrá adecuar las percepciones que realice a estos contribuyentes en el sistema SIRPEI (Sistema de Retenciones y Percepciones a las Importaciones) sobre las importaciones efectuadas. Esta disposición regirá a partir de la publicación de la presente ley.

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

**REFERENCIAS EN LA PLANILLA**

(1) Tasa cero para los contribuyentes que desarrollen las actividades previstas en la Planilla Analítica del Impuesto sobre los Ingresos Brutos Anexa al artículo 3°, en la medida en que cumplan lo previsto en el artículo 189° punto 22) del Código Fiscal.

(2) Ingresos provenientes de la venta directa a consumidor final de: azúcar y harina para consumo doméstico, leche fluida o en polvo -entera o descremada sin aditivos para consumidor final -, carnes bovinas, ovinas, pollos, gallinas y pescados -excluidos chacinados-, pan, huevos, yerba mate, aceite y grasas comestibles, frutas, verduras, legumbres, hortalizas, estas últimas, en estado natural.

Esta actividad está gravada a la alícuota del dos por ciento (2%).

(3) Se reduce al uno por ciento (1%) la alícuota prevista en la Planilla Analítica del Impuesto sobre los Ingresos Brutos Anexa al artículo 3° para los contribuyentes que cumplan lo previsto en el artículo 189° punto 22) del Código Fiscal.

(4) Se aplicará la alícuota general del rubro previsto en la Planilla Analítica del Impuesto sobre los Ingresos Brutos Anexa al artículo 3° para los contribuyentes que no cumplan lo previsto en el artículo 189° punto 22) del Código Fiscal.

(5) Cuando se trate de Empresas de Redes de Transporte Privado por Plataformas Electrónicas (artículo 60 de la Ley N° 9086), corresponderá una sobrealícuota de un punto porcentual (1%) adicional.

(6) Cuando las actividades, hasta pesos treinta y cuatro millones ochocientos mil (\$34.800.000) como monto total de obra, se realizaren para la Nación, la Provincia, sus municipalidades o sus entes centralizados, descentralizados o autárquicos, gozarán de Tasa Cero siempre que se cumpla las condiciones previstas en el artículo 189° punto 22) del Código Fiscal.

  
Proc. JORGE DAVID SAEZ  
Secretario Legislativo  
H. Cámara de Senadores

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

(7) Cuando se trate de la construcción de viviendas sobre inmuebles propios y/o de terceros, a través de planes de operatorias del Instituto Provincial de la Vivienda y de vivienda social - (única, familiar y de uso exclusivo, incluye terreno), gozarán de Tasa Cero siempre que se cumpla lo previsto en el artículo 189° punto 22) del Código Fiscal.

(8) Esta alícuota se aplica también a la venta de comidas y bebidas efectuadas en el establecimiento.

(9) Los contratados por el Estado Nacional, Provincial y Municipal que perciban un importe mensual de hasta pesos veintiocho mil (\$28.000), tributan una alícuota del dos por ciento (2%), y no corresponde ingreso del mínimo.

(10) La actividad con código (464310), solamente en el caso de venta y distribución de medicamentos la alícuota será del tres y medio por ciento (3,5%).

(11) Las actividades con código 477311 y 477312, solamente en el caso de venta de medicamentos, la alícuota será del tres por ciento (3%).

(12) Las operaciones de comercialización canalizadas a través del Mercado de Productos Argentinos estarán sujetas a una alícuota del dos por ciento (2%).

(13) El impuesto que corresponda tributar de acuerdo a las alícuotas de la planilla anexa, se incrementará en un uno y medio por ciento (1,5%) sobre la base imponible, cuando el total de ingresos gravados, no gravados y exentos del contribuyente obtenidos en el período fiscal anterior, por el desarrollo de cualquier actividad dentro o fuera de la Provincia, supere la suma de pesos dos millones (\$2.000.000).

(14) Se reduce la alícuota al 50%.



Proc. JORGE DAVID SAEZ  
Secretario Legislativo  
H. Cámara de Senadores

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

**PLANILLA ANALÍTICA ANEXA ARTÍCULO 3°**  
**LEY IMPOSITIVA**  
**Alicuotas Impuesto sobre los Ingresos Brutos**

1. AGRICULTURA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA			
Alicuota General 0%		Alicuota Especial	
11111	Cultivo de arroz		
11112	Cultivo de trigo		
11119	Cultivo de cereales n.c.p., excepto los de uso forrajero		
11121	Cultivo de maíz		
11129	Cultivo de cereales de uso forrajero n.c.p.		
11130	Cultivo de pastos de uso forrajero		
11211	Cultivo de soja		
11291	Cultivo de girasol		
11299	Cultivo de oleaginosas n.c.p. excepto soja y girasol		
11310	Cultivo de papa, batata y mandioca		
11321	Cultivo de tomate		
11329	Cultivo de bulbos, brotes, raíces y hortalizas de fruto n.c.p.		
11331	Cultivo de hortalizas de hoja y de otras hortalizas frescas		
11341	Cultivo de legumbres frescas		
11342	Cultivo de legumbres secas		
11400	Cultivo de tabaco	0,75%	
11501	Cultivo de algodón		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

11509	Cultivo de plantas para la obtención de fibras n.c.p.		
11911	Cultivo de flores		
11912	Cultivo de plantas ornamentales		
11990	Cultivos temporales n.c.p.		
12110	Cultivo de vid para vinificar		
12121	Cultivo de uva de mesa		
12200	Cultivo de frutas cítricas		
12311	Cultivo de manzana y pera		
12319	Cultivo de frutas de pepita n.c.p.		
12320	Cultivo de frutas de carozo		
12410	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales		
12420	Cultivo de frutas secas		
12490	Cultivo de frutas n.c.p.		
12510	Cultivo de caña de azúcar		
12591	Cultivo de stevia rebaudiana		
12599	Cultivo de plantas sacaríferas n.c.p.		
12601	Cultivo de jatropha		
12609	Cultivo de frutos oleaginosos excepto jatropha		
12701	Cultivo de yerba mate		
12709	Cultivo de té y otras plantas cuyas hojas se utilizan para preparar infusiones		
12800	Cultivo de especias y de plantas aromáticas y medicinales		
12900	Cultivos perennes n.c.p.		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

13011	Producción de semillas híbridas de cereales y oleaginosas		
13012	Producción de semillas varietales o autofecundadas de cereales, oleaginosas, y forrajeras		
13013	Producción de semillas de hortalizas y legumbres, flores y plantas ornamentales y árboles frutales		
13019	Producción de semillas de cultivos agrícolas n.c.p.		
13020	Producción de otras formas de propagación de cultivos agrícolas		
14113	Cría de ganado bovino, excepto la realizada en cabañas y para la producción de leche		
14114	Invernada de ganado bovino excepto el engorde en corrales (Feed-Lot)		
14115	Engorde en corrales (Feed-Lot)		
14121	Cría de ganado bovino realizada en cabañas		
14211	Cría de ganado equino, excepto la realizada en haras		
14221	Cría de ganado equino realizada en haras		
14300	Cría de camélidos		
14410	Cría de ganado ovino -excepto en cabañas y para la producción de lana y leche-		
14420	Cría de ganado ovino realizada en cabañas		
14430	Cría de ganado caprino -excepto la realizada en cabañas y para producción de pelos y de leche-		
14440	Cría de ganado caprino realizada en cabañas		
14510	Cría de ganado porcino, excepto la realizada en cabañas		
14520	Cría de ganado porcino realizado en cabañas		
14610	Producción de leche bovina		
14620	Producción de leche de oveja y de cabra		
14710	Producción de lana y pelo de oveja y cabra (cruda)		
14720	Producción de pelos de ganado n.c.p.		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

14810	Cría de aves de corral, excepto para la producción de huevos		
14820	Producción de huevos		
14910	Apicultura		
14920	Cunicultura		
14930	Cría de animales pelíferos, pilíferos y plumíferos, excepto de las especies ganaderas		
14990	Cría de animales y obtención de productos de origen animal, n.c.p.		
16111	Servicios de labranza, siembra, transplante y cuidados culturales	4,00%	
16112	Servicios de pulverización, desinfección y fumigación terrestre	4,00%	
16113	Servicios de pulverización, desinfección y fumigación aérea	4,00%	
16119	Servicios de maquinaria agrícola n.c.p., excepto los de cosecha mecánica	4,00%	
16120	Servicios de cosecha mecánica	4,00%	
16130	Servicios de contratistas de mano de obra agrícola	4,00%	
16141	Servicios de frío y refrigerado	4,00%	
16149	Otros servicios de post cosecha	4,00%	
16150	Servicios de procesamiento de semillas para su siembra	4,00%	
16190	Servicios de apoyo agrícolas n.c.p	4,00%	
16210	Inseminación artificial y servicios n.c.p. para mejorar la reproducción de los animales y el rendimiento de sus productos	4,00%	
16220	Servicios de contratistas de mano de obra pecuaria	4,00%	
16230	Servicios de esquila de animales	4,00%	
16291	Servicios para el control de plagas, baños parasiticidas, etc.	4,00%	
16292	Albergue y cuidado de animales de terceros	4,00%	
16299	Servicios de apoyo pecuarios n.c.p.	4,00%	



*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

17010	Caza y repoblación de animales de caza		
17020	Servicios de apoyo para la caza	4,00%	
21010	Plantación de bosques		
21020	Repoblación y conservación de bosques nativos y zonas forestadas		
21030	Explotación de viveros forestales		
22010	Extracción de productos forestales de bosques cultivados		
22020	Extracción de productos forestales de bosques nativos		
24010	Servicios forestales para la extracción de madera	4,00%	
24020	Servicios forestales excepto los servicios para la extracción de madera	4,00%	
31110	Pesca de organismos marinos; excepto cuando es realizada en buques procesadores		
31120	Pesca y elaboración de productos marinos realizada a bordo de buques procesadores		
31130	Recolección de organismos marinos excepto peces, crustáceos y moluscos		
31200	Pesca continental: fluvial y lacustre		
31300	Servicios de apoyo para la pesca	4,00%	
32000	Explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas y otros frutos acuáticos (acuicultura)		
<b>2. EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS</b>			
<b>Alicuota General 0%</b>		<b>Alicuota Especial</b>	
51000	Extracción y aglomeración de carbón		
52000	Extracción y aglomeración de lignito		
61000	Extracción de petróleo crudo	3,00%	
62000	Extracción de gas natural	3,00%	
71000	Extracción de minerales de hierro		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

72100	Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio		
72910	Extracción de metales preciosos		
72990	Extracción de minerales metalíferos no ferrosos n.c.p., excepto minerales de uranio y torio		
81100	Extracción de rocas ornamentales		
81200	Extracción de piedra caliza y yeso		
81300	Extracción de arenas, canto rodado y triturados pétreos		
81400	Extracción de arcilla y caolín		
89110	Extracción de minerales para la fabricación de abonos excepto turba		
89120	Extracción de minerales para la fabricación de productos químicos		
89200	Extracción y aglomeración de turba		
89300	Extracción de sal		
89900	Explotación de minas y canteras n.c.p.		
91001	Actividades de servicios y construcción previas a la perforación de pozos	4,50%	
91002	Actividades de servicios y construcción durante la perforación de pozos	4,50%	
91003	Actividades de servicios y construcción posteriores a la perforación de pozos	4,50%	
91009	Actividades de servicios relacionadas con la extracción de petróleo y gas, no clasificados en otra parte	4,50%	
99000	Servicios de apoyo para la minería, excepto para la extracción de petróleo y gas natural	0,75%	
110411	Extracción y embotellado de aguas minerales naturales y de manantiales		
<b>3. INDUSTRIA MANUFACTURERA</b>			
<b>Alicuota General 1%</b>		<b>Alicuota Especial</b>	
101011	Matanza de ganado bovino		
101012	Procesamiento de carne de ganado bovino		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

101013	Saladero y peladero de cueros de ganado bovino		
101020	Producción y procesamiento de carne de aves		
101030	Elaboración de fiambres y embutidos		
101040	Matanza de ganado excepto el bovino y procesamiento de su carne		
101091	Fabricación de aceites y grasas de origen animal		
101099	Matanza de animales n.c.p. y procesamiento de su carne; elaboración de subproductos cárnicos n.c.p.		
102001	Elaboración de pescados de mar, crustáceos y productos marinos		
102002	Elaboración de pescados de ríos y lagunas y otros productos fluviales y lacustres		
102003	Fabricación de aceites, grasas, harinas y productos a base de pescados		
103011	Preparación de conservas de frutas, hortalizas y legumbres	0.50%	(4)
103012	Elaboración y envasado de dulces, mermeladas y jaleas	0.50%	(4)
103020	Elaboración de jugos naturales y sus concentrados, de frutas, hortalizas y legumbres	0.50%	(4)
103030	Elaboración de frutas, hortalizas y legumbres congeladas	0.50%	(4)
103091	Elaboración de hortalizas y legumbres deshidratadas o desecadas; preparación n.c.p. de hortalizas y legumbres	0,50%	(4)
103099	Elaboración de frutas deshidratadas o desecadas; preparación n.c.p. de frutas	0.50%	(4)
104011	Elaboración de aceites y grasas vegetales sin refinar		
104012	Elaboración de aceite de oliva		
104013	Elaboración de aceites y grasas vegetales refinados		
104020	Elaboración de margarinas y grasas vegetales comestibles similares		
105010	Elaboración de leches y productos lácteos deshidratados		
105020	Elaboración de quesos		
105030	Elaboración industrial de helados		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

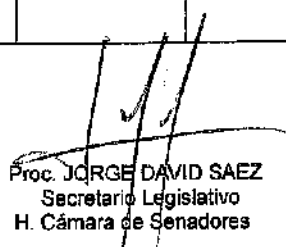
Bajo el N°: 9277

105090	Elaboración de productos lácteos n.c.p.		
106110	Molienda de trigo		
106120	Preparación de arroz		
106131	Elaboración de alimentos a base de cereales		
106139	Preparación y molienda de legumbres y cereales n.c.p., excepto trigo y arroz y molienda húmeda de maíz		
106200	Elaboración de almidones y productos derivados del almidón; molienda húmeda de maíz		
107110	Elaboración de galletitas y bizcochos		
107121	Elaboración industrial de productos de panadería, excepto galletitas y bizcochos		
107129	Elaboración de productos de panadería n.c.p.		
107200	Elaboración de azúcar		
107301	Elaboración de cacao y chocolate		
107309	Elaboración de productos de confitería n.c.p.		
107410	Elaboración de pastas alimentarias frescas		
107420	Elaboración de pastas alimentarias secas		
107500	Elaboración de comidas preparadas para reventa		
107911	Tostado, torrado y molienda de café		
107912	Elaboración y molienda de hierbas aromáticas y especias		
107920	Preparación de hojas de té		
107931	Molienda de yerba mate		
107939	Elaboración de yerba mate		
107991	Elaboración de extractos, jarabes y concentrados		
107992	Elaboración de vinagres		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

107999	Elaboración de productos alimenticios n.c.p.		
108000	Elaboración de alimentos preparados para animales		
109000	Servicios industriales para la elaboración de alimentos y bebidas		
110100	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas		
110211	Elaboración de mosto	0,75%	(4)
110212	Elaboración de vinos	0,75%	(4)
110290	Elaboración de sidra y otras bebidas alcohólicas fermentadas	0,75%	(4)
110300	Elaboración de cerveza, bebidas malteadas y malta		
110410	Producción y embotellado de aguas naturales y minerales. Excluye la actividad de extracción y embotellado de aguas minerales naturales y de manantial previstas en el cod. 110411		
110412	Fabricación de sodas		
110420	Elaboración de bebidas gaseosas, excepto sodas y aguas		
110491	Elaboración de hielo		
110492	Elaboración de bebidas no alcohólicas n.c.p.		
120010	Preparación de hojas de tabaco	6.00%	
120091	Elaboración de cigarrillos	6.00%	
120099	Elaboración de productos de tabaco n.c.p.	6.00%	
131110	Preparación de fibras textiles vegetales; desmotado de algodón		
131120	Preparación de fibras animales de uso textil		
131131	Fabricación de hilados textiles de lana, pelos y sus mezclas		
131132	Fabricación de hilados textiles de algodón y sus mezclas		
131139	Fabricación de hilados textiles n.c.p., excepto de lana y de algodón		

  
Proc. JORGE DAVID SAEZ  
Secretario Legislativo  
H. Cámara de Senadores

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*


Bajo el N° : 9277

131201	Fabricación de tejidos (telas) planos de lana y sus mezclas, incluye hilanderías y tejedurías integradas		
131202	Fabricación de tejidos (telas) planos de algodón y sus mezclas, incluye hilanderías y tejedurías integradas		
131209	Fabricación de tejidos (telas) planos de fibras textiles n.c.p., incluye hilanderías y tejedurías integradas		
131300	Acabado de productos textiles		
139100	Fabricación de tejidos de punto		
139201	Fabricación de frazadas, mantas, ponchos, colchas, cobertores, etc.		
139202	Fabricación de ropa de cama y mantelería		
139203	Fabricación de artículos de lona y sucedáneos de lona		
139204	Fabricación de bolsas de materiales textiles para productos a granel		
139209	Fabricación de artículos confeccionados de materiales textiles n.c.p., excepto prendas de vestir		
139300	Fabricación de tapices y alfombras		
139400	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes		
139900	Fabricación de productos textiles n.c.p.		
141110	Confección de ropa interior, prendas para dormir y para la playa		
141120	Confección de ropa de trabajo, uniformes y guardapolvos		
141130	Confección de prendas de vestir para bebés y niños		
141140	Confección de prendas deportivas		
141191	Fabricación de accesorios de vestir excepto de cuero		
141199	Confección de prendas de vestir n.c.p., excepto prendas de piel, cuero y de punto		
141201	Fabricación de accesorios de vestir de cuero		
141202	Confección de prendas de vestir de cuero		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

142000	Terminación y teñido de pieles; fabricación de artículos de piel		
143010	Fabricación de medias		
143020	Fabricación de prendas de vestir y artículos similares de punto		
149000	Servicios industriales para la industria confeccionista		
151100	Curtido y terminación de cueros		
151200	Fabricación de maletas, bolsos de mano y similares, artículos de talabartería y artículos de cuero n.c.p.		
152011	Fabricación de calzado de cuero, excepto calzado deportivo y ortopédico		
152021	Fabricación de calzado de materiales n.c.p., excepto calzado deportivo y ortopédico		
152031	Fabricación de calzado deportivo		
152040	Fabricación de partes de calzado		
161001	Aserrado y cepillado de madera nativa		
161002	Aserrado y cepillado de madera implantada		
162100	Fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados; tableros laminados; tableros de partículas y tableros y paneles n.c.p.		
162201	Fabricación de aberturas y estructuras de madera para la construcción		
162202	Fabricación de viviendas prefabricadas de madera		
162300	Fabricación de recipientes de madera		
162901	Fabricación de ataúdes		
162902	Fabricación de artículos de madera en tornerías		
162903	Fabricación de productos de corcho		
162909	Fabricación de productos de madera n.c.p.; fabricación de artículos de paja y materiales trenzables		

  
Proc. JORGE DAVID SAEZ  
Secretario Legislativo  
H. Cámara de Senadores

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

170101	Fabricación de pasta de madera		
170102	Fabricación de papel y cartón excepto envases		
170201	Fabricación de papel ondulado y envases de papel		
170202	Fabricación de cartón ondulado y envases de cartón		
170910	Fabricación de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico sanitario		
170990	Fabricación de artículos de papel y cartón n.c.p.		
181101	Impresión de diarios y revistas		
181109	Impresión n.c.p., excepto de diarios y revistas		
181200	Servicios relacionados con la impresión	4,50%	
182000	Reproducción de grabaciones		
191000	Fabricación de productos de hornos de coque		
192001	Fabricación de productos de la refinación del petróleo		
192002	Refinación del petróleo -Ley Nacional N° 23966-	1,00%	
192003	Refinería de Petróleo. Refinería con expedio al público (Ley Nacional de Hidrocarburos)	4,50%	
192004	Fabricación productos derivado petroleo y carbón excluido refinería		
192005	Refinería de Petróleo. Refinería sin expedio al público (Ley Nacional de Hidrocarburos)	3,50%	
201110	Fabricación de gases industriales y medicinales comprimidos o licuados		
201120	Fabricación de curtientes naturales y sintéticos		
201130	Fabricación de materias colorantes básicas, excepto pigmentos preparados		
201140	Fabricación de combustible nuclear, sustancias y materiales radiactivos		
201180	Fabricación de materias químicas inorgánicas básicas n.c.p.		
201191	Produccion e industrializaciønd e Metanol		

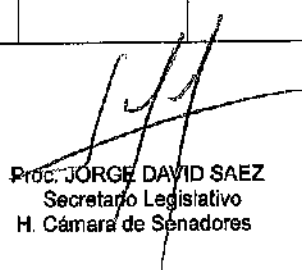
  
Proc. JORGE DAVID SAEZ  
Secretario Legislativo  
H. Cámara de Senadores



*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

201199	Fabricación de materias químicas orgánicas básicas n.c.p.		
201210	Fabricación de alcohol		
201220	Fabricación de biocombustibles excepto alcohol		
201300	Fabricación de abonos y compuestos de nitrógeno		
201401	Fabricación de resinas y cauchos sintéticos		
201409	Fabricación de materias plásticas en formas primarias n.c.p.		
202101	Fabricación de insecticidas, plaguicidas y productos químicos de uso agropecuario		
202200	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas		
202311	Fabricación de preparados para limpieza, pulido y saneamiento		
202312	Fabricación de jabones y detergentes		
202320	Fabricación de cosméticos, perfumes y productos de higiene y tocador		
202906	Fabricación de explosivos y productos de pirotecnia	7,00%	
202907	Fabricación de colas, adhesivos, aprestos y cementos excepto los odontológicos obtenidos de sustancias minerales y vegetales		
202908	Fabricación de productos químicos n.c.p.		
203000	Fabricación de fibras manufacturadas		
204000	Servicios industriales para la fabricación de sustancias y productos químicos		
210010	Fabricación de medicamentos de uso humano y productos farmacéuticos		
210020	Fabricación de medicamentos de uso veterinario		
210030	Fabricación de sustancias químicas para la elaboración de medicamentos		
210090	Fabricación de productos de laboratorio y productos botánicos de uso farmacéutico n.c.p.		
221110	Fabricación de cubiertas y cámaras		

  
Proc. JORGE DAVID SAEZ  
Secretario Legislativo  
H. Cámara de Senadores

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

221120	Recauchutado y renovación de cubiertas	4.00%	
221901	Fabricación de autopartes de caucho excepto cámaras y cubiertas		
221909	Fabricación de productos de caucho n.c.p.		
222010	Fabricación de envases plásticos		
222090	Fabricación de productos plásticos en formas básicas y artículos de plástico n.c.p., excepto muebles		
231010	Fabricación de envases de vidrio		
231020	Fabricación y elaboración de vidrio plano		
231090	Fabricación de productos de vidrio n.c.p.		
239100	Fabricación de productos de cerámica refractaria		
239201	Fabricación de ladrillos		
239202	Fabricación de revestimientos cerámicos		
239209	Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractaria para uso estructural n.c.p.		
239310	Fabricación de artículos sanitarios de cerámica		
239391	Fabricación de objetos cerámicos para uso doméstico excepto artefactos sanitarios		
239399	Fabricación de artículos de cerámica no refractaria para uso no estructural n.c.p.		
239410	Elaboración de cemento		
239421	Elaboración de yeso		
239422	Elaboración de cal		
239510	Fabricación de mosaicos		
239591	Elaboración de hormigón		
239592	Fabricación de premoldeadas para la construcción		
239593	Fabricación de artículos de cemento, fibrocemento y yeso excepto hormigón y mosaicos		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

239600	Corte, tallado y acabado de la piedra		
239900	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c.p.		
241001	Laminación y estirado. Producción de lingotes, planchas o barras fabricadas por operadores independientes		
241009	Fabricación en industrias básicas de productos de hierro y acero n.c.p.		
242010	Elaboración de aluminio primario y semielaborados de aluminio		
242090	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos n.c.p. y sus semielaborados		
243100	Fundición de hierro y acero		
243200	Fundición de metales no ferrosos		
251101	Fabricación de carpintería metálica		
251102	Fabricación de productos metálicos para uso estructural		
251200	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal		
251300	Fabricación de generadores de vapor		
252000	Fabricación de armas y municiones	20,00%	
259100	Forjado, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia		
259200	Tratamiento y revestimiento de metales y trabajos de metales en general		
259301	Fabricación de herramientas manuales y sus accesorios		
259302	Fabricación de artículos de cuchillería y utensillos de mesa y de cocina		
259309	Fabricación de cerraduras, herrajes y artículos de ferretería n.c.p.		
259910	Fabricación de envases metálicos		
259991	Fabricación de tejidos de alambre		
259992	Fabricación de cajas de seguridad		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

259993	Fabricación de productos metálicos de tornería y/o matricería		
259999	Fabricación de productos elaborados de metal n.c.p.		
261000	Fabricación de componentes electrónicos		
262000	Fabricación de equipos y productos informáticos		
263000	Fabricación de equipos de comunicaciones y transmisores de radio y televisión		
264000	Fabricación de receptores de radio y televisión, aparatos de grabación y reproducción de sonido y video, y productos conexos		
265101	Fabricación de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto el equipo de control de procesos industriales		
265102	Fabricación de equipo de control de procesos industriales		
265200	Fabricación de relojes		
266010	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos principalmente electrónicos y/o eléctricos		
266090	Fabricación de equipo médico y quirúrgico y de aparatos ortopédicos n.c.p.		
267001	Fabricación de equipamiento e instrumentos ópticos y sus accesorios		
267002	Fabricación de aparatos y accesorios para fotografía excepto películas, placas y papeles sensibles		
268000	Fabricación de soportes ópticos y magnéticos		
271010	Fabricación de motores, generadores y transformadores eléctricos		
271020	Fabricación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica		
272000	Fabricación de acumuladores, pilas y baterías primarias		
273110	Fabricación de cables de fibra óptica		
273190	Fabricación de hilos y cables aislados n.c.p.		
274000	Fabricación de lámparas eléctricas y equipo de iluminación		
275010	Fabricación de cocinas, calefones, estufas y calefactores no eléctricos		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

275020	Fabricación de heladeras, "freezers", lavarropas y secarropas		
275091	Fabricación de ventiladores, extractores de aire, aspiradoras y similares		
275092	Fabricación de planchas, calefactores, hornos eléctricos, tostadoras y otros aparatos generadores de calor		
275099	Fabricación de aparatos de uso doméstico n.c.p.		
279000	Fabricación de equipo eléctrico n.c.p.		
281100	Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas		
281201	Fabricación de bombas		
281301	Fabricación de compresores; grifos y válvulas		
281400	Fabricación de cojinetes; engranajes; trenes de engranaje y piezas de transmisión		
281500	Fabricación de hornos; hogares y quemadores		
281600	Fabricación de maquinaria y equipo de elevación y manipulación		
281700	Fabricación de maquinaria y equipo de oficina, excepto equipo informático		
281900	Fabricación de maquinaria y equipo de uso general n.c.p.		
282110	Fabricación de tractores		
282120	Fabricación de maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal		
282130	Fabricación de implementos de uso agropecuario		
282200	Fabricación de máquinas herramienta		
282300	Fabricación de maquinaria metalúrgica		
282400	Fabricación de maquinaria para la explotación de minas y canteras y para obras de construcción		
282500	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco		
282600	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros		
282901	Fabricación de maquinaria para la industria del papel y las artes gráficas		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

282909	Fabricación de maquinaria y equipo de uso especial n.c.p.		
291000	Fabricación de vehículos automotores		
292000	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques		
293011	Rectificación de motores	4,50%	
293090	Fabricación de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y sus motores n.c.p.		
301100	Construcción y reparación de buques		
301200	Construcción y reparación de embarcaciones de recreo y deporte		
302000	Fabricación y reparación de locomotoras y de material rodante para transporte ferroviario		
303000	Fabricación y reparación de aeronaves		
309100	Fabricación de motocicletas		
309200	Fabricación de bicicletas y de sillones de ruedas ortopédicos		
309900	Fabricación de equipo de transporte n.c.p.		
310010	Fabricación de muebles y partes de muebles, principalmente de madera		
310020	Fabricación de muebles y partes de muebles, excepto los que son principalmente de madera (metal, plástico, etc.)		
310030	Fabricación de somieres y colchones		
321011	Fabricación de joyas finas y artículos conexos		
321012	Fabricación de objetos de platería		
321020	Fabricación de bijouterie		
322001	Fabricación de instrumentos de música		
323001	Fabricación de artículos de deporte		
324000	Fabricación de juegos y juguetes		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

329010	Fabricación de lápices, lapiceras, bolígrafos, sellos y artículos similares para oficinas y artistas		
329020	Fabricación de escobas, cepillos y pinceles		
329030	Fabricación de carteles, señales e indicadores - eléctricos o no-		
329040	Fabricación de equipo de protección y seguridad, excepto calzado		
329091	Elaboración de sustrato		
329099	Industrias manufactureras n.c.p.		
331101	Reparación y mantenimiento de productos de metal, excepto maquinaria y equipo	4,50%	
331210	Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso general	4.00%	
331220	Reparación y mantenimiento de maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal	4.00%	
331290	Reparación y mantenimiento de maquinaria de uso especial n.c.p.	4.00%	
331301	Reparación y mantenimiento de instrumentos médicos, ópticos y de precisión; equipo fotográfico, aparatos para medir, ensayar o navegar; relojes, excepto para uso personal o doméstico	4.00%	
331400	Reparación y mantenimiento de maquinaria y aparatos eléctricos	4,50%	
331900	Reparación y mantenimiento de máquinas y equipo n.c.p.	4,00%	
332000	Instalación de maquinaria y equipos industriales		
452210	Reparación de cámaras y cubiertas - incluye servicios prestados por est. de servicio expto. Combustible	4.00%	
581100	Edición de libros, folletos, y otras publicaciones		
581200	Edición de directorios y listas de correos		
592000	Servicios de grabación de sonido y edición de música		
620101	Desarrollo y puesta a punto de productos de software	0,50%	(4)
620102	Desarrollo de productos de software específicos	0,50%	(4)

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

620103	Desarrollo de software elaborado para procesadores	0,50%	(4)
829200	Servicios de envase y empaque		
951100	Reparación y mantenimiento de equipos informáticos	4.00%	
<b>4. ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA</b>			
<b>Alícuota General 2,5%</b>		<b>Alícuota Especial</b>	
16191	Distribución del Recurso hídrico para riego	0,75%	(4)
351110	Generación de energía térmica convencional		
351120	Generación de energía térmica nuclear		
351130	Generación de energía hidráulica		
351191	Generación de energías a partir de biomasa		
351199	Generación de energías n.c.p.		
351201	Transporte de energía eléctrica		
351310	Comercio mayorista de energía eléctrica		
351320	Distribución de electricidad		
352010	Fabricación de gas y procesamiento de gas natural	1.00%	
352020	Producción de gas natural sin expendio al público	1.00%	
352021	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías		
352022	Distribución de gas natural -Ley Nacional N° 23966 -		
352023	Producción de gas natural con expendio al público o producción de gases n.c.		
353001	Suministro de vapor y aire acondicionado		
360010	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes subterráneas		
360020	Captación, depuración y distribución de agua de fuentes superficiales		

  
Prof. JORGE DAVID SAEZ  
Secretario Legislativo  
H. Cámara de Senadores



*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

370000	Servicios de depuración de aguas residuales, alcantarillado y cloacas		
<b>5. CONSTRUCCION</b>			
<b>Alicuota General 2%</b>		<b>Alicuota Especial</b>	
410011	Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales - incluye reforma y reparación de infraestructura de edificios		(6) (7)
410021	Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales- incluye reforma y reparación de infraestructura de edificios		(6) (7)
421000	Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para el transporte		(6) (7)
422100	Perforación de pozos de agua		(6)
422200	Construcción, reforma y reparación de redes distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios públicos		(6) (7)
429010	Construcción, reforma y reparación de obras hidráulicas		(6) (7)
429090	Construcción de obras de ingeniería civil n.c.p.		
431100	Demolición y voladura de edificios y de sus partes		(6)
431210	Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras		(6)
431220	Perforación y sondeo, excepto perforación de pozos de petróleo, de gas, de minas e hidráulicos y prospección de yacimientos de petróleo		(6)
432110	Instalación de sistemas de iluminación, control y señalización eléctrica para el transporte		(6)
432190	Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas n.c.p.		(6)
432200	Instalaciones de gas, agua, sanitarios y de climatización, con sus artefactos conexos		(6)
432910	Instalaciones de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas		
432920	Aislamiento térmico, acústico, hídrico y antivibratorio		
432990	Instalaciones para edificios y obras de ingeniería civil n.c.p.		
433010	Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

433020	Terminación y revestimiento de paredes y pisos		
433030	Colocación de cristales en obra		
433040	Pintura y trabajos de decoración		
433090	Terminación de edificios n.c.p.		
439100	Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios	2,50%	
439910	Hincado de pilotes, cimentación y otros trabajos de hormigón armado		(6)
439990	Actividades especializadas de construcción n.c.p.		
<b>6. COMERCIO AL POR MAYOR</b>			
<b>Alicuota General 4%</b>		<b>Alicuota Especial</b>	
451193	Distribución y venta de remolque/vehículos automotores / motocicleta y similares incluido camiones		
451291	Venta de vehículos automotores usados n.c.p. excepto en comisión		
451292	Venta en comisión de vehículos automotores usados n.c.p.	8,00%	
453100	Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores		
454011	Venta de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, excepto en comisión		
454012	Venta en comisión de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	8,00%	
461021	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado bovino en pie		
461022	Venta al por mayor en comisión o consignación de ganado en pie excepto bovino		
461029	Venta al por mayor en comisión o consignación de productos pecuarios n.c.p.		
461031	Operaciones de intermediación de carne - consignatario directo -		
461032	Operaciones de intermediación de carne excepto consignatario directo		
462111	Acopio de algodón		
462112	Acopio de otros productos agropecuarios, excepto cereales		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

462120	Venta al por mayor de semillas y granos para forrajes		
462131	Venta al por mayor de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas		
462132	Acopio y acondicionamiento de cereales y semillas, excepto de algodón y semillas y granos para forrajes		
462190	Venta al por mayor de materias primas agrícolas y de la silvicultura n.c.p.		
462201	Venta al por mayor de lanas, cueros en bruto y productos afines		
462209	Venta al por mayor de materias primas pecuarias n.c.p. incluso animales vivos		
463111	Venta al por mayor de productos lácteos		
463112	Venta al por mayor de fiambres y quesos		
463121	Venta al por mayor de carnes rojas y derivados		
463129	Venta al por mayor de aves, huevos y productos de granja y de la caza n.c.p.		
463130	Venta al por mayor de pescado		
463140	Venta al por mayor y empaque de frutas, de legumbres y hortalizas frescas		
463151	Venta al por mayor de pan, productos de confitería y pastas frescas		
463152	Venta al por mayor de azúcar		
463153	Venta al por mayor de aceites y grasas		
463154	Venta al por mayor de café, té, yerba mate y otras infusiones y especias y condimentos		
463159	Venta al por mayor de productos y subproductos de molinería n.c.p.		
463160	Venta al por mayor de chocolates, golosinas y productos para kioscos y polirrubros n.c.p., excepto cigarrillos		
463170	Venta al por mayor de alimentos balanceados para animales		
463180	Venta al por mayor en supermercados mayoristas de alimentos		
463191	Venta al por mayor de frutas, legumbres y cereales secos y en conserva		
463199	Venta al por mayor de productos alimenticios n.c.p.		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

463211	Venta al por mayor de vino		(12)
463212	Venta al por mayor de bebidas espirituosas		
463218	Fraccionamiento de vino		
463219	Venta al por mayor de bebidas alcohólicas n.c.p.		
463220	Venta al por mayor de bebidas no alcohólicas		
463300	Venta al por mayor de cigarrillos y productos de tabaco	8,00%	
464111	Venta al por mayor de tejidos (telas)		
464112	Venta al por mayor de artículos de mercería		
464113	Venta al por mayor de mantelería, ropa de cama y artículos textiles para el hogar		
464114	Venta al por mayor de tapices y alfombras de materiales textiles		
464119	Venta al por mayor de productos textiles n.c.p.		
464121	Venta al por mayor de prendas de vestir de cuero		
464122	Venta al por mayor de medias y prendas de punto		
464129	Venta al por mayor de prendas y accesorios de vestir n.c.p., excepto uniformes y ropa de trabajo		
464130	Venta al por mayor de calzado excepto el ortopédico		
464141	Venta al por mayor de pieles y cueros curtidos y salados		
464142	Venta al por mayor de suelas y afines		
464149	Venta al por mayor de artículos de marroquinería, paraguas y productos similares n.c.p.		
464150	Venta al por mayor de uniformes y ropa de trabajo		
464211	Venta al por mayor de libros y publicaciones		
464212	Venta al por mayor de diarios y revistas		
464221	Venta al por mayor de papel y productos de papel y cartón excepto envases		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

464222	Venta al por mayor de envases de papel y cartón		
464223	Venta al por mayor de artículos de librería y papelería		
464310	Venta al por mayor de productos farmacéuticos		(10)
464320	Venta al por mayor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería		
464330	Venta al por mayor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos		
464340	Venta al por mayor de productos veterinarios		
464410	Venta al por mayor de artículos de óptica y de fotografía		
464420	Venta al por mayor de artículos de relojería, joyería y fantasías		
464501	Venta al por mayor de electrodomésticos y artefactos para el hogar excepto equipos de audio y video		
464502	Venta al por mayor de equipos de audio, video y televisión		
464610	Venta al por mayor de muebles excepto de oficina; artículos de mimbre y corcho; colchones y somieres		
464620	Venta al por mayor de artículos de iluminación		
464631	Venta al por mayor de artículos de vidrio		
464632	Venta al por mayor de artículos de bazar y menaje excepto de vidrio		
464910	Venta al por mayor de CD's y DVD's de audio y video grabados.		
464920	Venta al por mayor de materiales y productos de limpieza		
464930	Venta al por mayor de juguetes		
464940	Venta al por mayor de bicicletas y rodados similares		
464950	Venta al por mayor de artículos de esparcimiento y deportes		
464991	Venta al por mayor de flores y plantas naturales y artificiales		
464999	Venta al por mayor de artículos de uso doméstico o personal n.c.p		
465100	Venta al por mayor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

465210	Venta al por mayor de equipos de telefonía y comunicaciones		
465220	Venta al por mayor de componentes electrónicos		
465310	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuario, jardinería, silvicultura, pesca y caza		
465320	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco		
465330	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la fabricación de textiles, prendas y accesorios de vestir, calzado, artículos de cuero y marroquinería		
465340	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en imprentas, artes gráficas y actividades conexas		
465350	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso médico y paramédico		
465360	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en la industria del plástico y del caucho		
465390	Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso especial n.c.p.		
465400	Venta al por mayor de máquinas - herramienta de uso general		
465500	Venta al por mayor de vehículos, equipos y máquinas para el transporte ferroviario, aéreo y de navegación		
465610	Venta al por mayor de muebles e instalaciones para oficinas		
465690	Venta al por mayor de muebles e instalaciones para la industria, el comercio y los servicios n.c.p.		
465910	Venta al por mayor de máquinas y equipo de control y seguridad		
465920	Venta al por mayor de maquinaria y equipo de oficina, excepto equipo informático		
465930	Venta al por mayor de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y de control n.c.p.		
465990	Venta al por mayor de máquinas, equipo y materiales conexos n.c.p.		
466111	Venta al por mayor de combustibles para reventa comprendidos en la Ley N° 23.966 para automotores	1,50%	
466112	Venta al por mayor de combustibles (excepto para reventa) comprendidos en la Ley N° 23.966, para	1,50%	

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

	automotores		
466119	Venta al por mayor de combustibles n.c.p. y lubricantes para automotores	1,50%	
466121	Fraccionamiento y distribución de gas licuado		
466122	Venta al por mayor de combustible para reventa comprendidos en la Ley N° 23.966; excepto para automotores		
466123	Venta al por mayor de combustibles (excepto para reventa) comprendidos en la Ley N° 23.966 excepto para automotores		
466129	Venta al por mayor de combustibles, lubricantes, leña y carbón, excepto gas licuado y combustibles y lubricantes para automotores		
466200	Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos		
466310	Venta al por mayor de aberturas		
466320	Venta al por mayor de productos de madera excepto muebles		
466330	Venta al por mayor de artículos de ferretería y materiales eléctricos		
466340	Venta al por mayor de pinturas y productos conexos		
466350	Venta al por mayor de cristales y espejos		
466360	Venta al por mayor de artículos para plomería, instalación de gas y calefacción		
466370	Venta al por mayor de papeles para pared, revestimiento para pisos de goma, plástico y textiles, y artículos similares para la decoración		
466391	Venta al por mayor de artículos de loza, cerámica y porcelana de uso en construcción		
466399	Venta al por mayor de artículos para la construcción n.c.p.		
466910	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos textiles	3,50%	
466931	Venta al por mayor de artículos de plástico		
466932	Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas	3,00%	
466939	Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos de vidrio, caucho, goma y químicos n.c.p.		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

466990	Venta al por mayor de productos intermedios, desperdicios y desechos n.c.p.		
469010	Venta al por mayor de insumos agropecuarios diversos		
469090	Venta al por mayor de mercancías n.c.p.		
476121	Venta al por menor de diarios y revistas		
476122	Venta al por menor de diarios y revistas con material condicionado		
581300	Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas		
581900	Edición n.c.p.		
591200	Distribución de filmes y videocintas		
<b>7. COMERCIO MINORISTA</b>			
<b>Alícuota General 3,5%</b>		<b>Alícuota Especial</b>	
451111	Venta de autos, camionetas y utilitarios nuevos excepto en comisión	4,00%	
451112	Venta en comisión de autos, camionetas y utilitarios nuevos	8,00%	
451191	Venta de vehículos automotores nuevos n.c.p.	4,00%	
451192	Venta en comisión de vehículos automotores nuevos n.c.p.	8,00%	
451211	Venta de autos, camionetas y utilitarios, usados, excepto en comisión		
451212	Venta en comisión de autos, camionetas y utilitarios, usados	8,00%	
453210	Venta al por menor de cámaras y cubiertas		
453220	Venta al por menor de baterías		
453291	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios nuevos n.c.p.		
453292	Venta al por menor de partes, piezas y accesorios usados n.c.p.		
466920	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos de papel y cartón		
466940	Venta al por mayor de productos intermedios n.c.p., desperdicios y desechos metálicos		



*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

471110	Venta al por menor en hipermercados		
471120	Venta al por menor en supermercados		
471130	Venta al por menor en minimercados		
471191	Venta al por menor en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p., excepto tabaco, cigarros y cigarrillos		
471192	Venta al por menor de tabaco, cigarros y cigarrillos en kioscos, polirrubros y comercios no especializados n.c.p.		
471900	Venta al por menor en comercios no especializados, sin predominio de productos alimenticios y bebidas		
472111	Venta al por menor de productos lácteos		
472112	Venta al por menor de fiambres y embutidos		
472120	Venta al por menor de productos de almacén y dietética		
472130	Venta al por menor de carnes rojas, menudencias y chacinados frescos		(2)
472140	Venta al por menor de huevos, carne de aves y productos de granja y de la caza		(2)
472150	Venta al por menor de pescados y productos de la pesca		(2)
472160	Venta al por menor de frutas, legumbres y hortalizas frescas		(2)
472171	Venta al por menor de pan y productos de panadería	2,00%	
472172	Venta al por menor de bombones, golosinas y demás productos de confitería		
472190	Venta al por menor de productos alimenticios n.c.p., en comercios especializados		
472200	Venta al por menor de bebidas en comercios especializados		
472300	Venta al por menor de tabaco en comercios especializados	8,00%	
473001	Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas, excepto en comisión	3.00%	
473002	Venta al por menor de combustible de producción propia comprendidos en la Ley N° 23.966 para vehículos automotores y motocicletas realizada por refineries	3.00%	

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

473003	Venta al por menor de combustibles n.c.p. comprendidos en la Ley N° 23966 para vehículos automotores y motocicletas excepto la realizada por refinerías	3.00%	
473009	Venta en comisión al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas	3.00%	
474010	Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos		
474020	Venta al por menor de aparatos de telefonía y comunicación		
475110	Venta al por menor de hilados, tejidos y artículos de mercería		
475120	Venta al por menor de confecciones para el hogar		
475190	Venta al por menor de artículos textiles n.c.p. excepto prendas de vestir		
475210	Venta al por menor de aberturas		
475220	Venta al por menor de maderas y artículos de madera y corcho, excepto muebles		
475230	Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos		
475240	Venta al por menor de pinturas y productos conexos		
475250	Venta al por menor de artículos para plomería e instalación de gas		
475260	Venta al por menor de cristales, espejos, mamparas y cerramientos		
475270	Venta al por menor de papeles para pared, revestimientos para pisos y artículos similares para la decoración		
475290	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.		
475300	Venta al por menor de electrodomésticos, artefactos para el hogar y equipos de audio y video		
475410	Venta al por menor de muebles para el hogar, artículos de mimbre y corcho		
475420	Venta al por menor de colchones y somieres		
475430	Venta al por menor de artículos de iluminación		
475440	Venta al por menor de artículos de bazar y menaje		
475490	Venta al por menor de artículos para el hogar n.c.p.		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

476111	Venta al por menor de libros		
476112	Venta al por menor de libros con material condicionado		
476130	Venta al por menor de papel, cartón, materiales de embalaje y artículos de librería		
476200	Venta al por menor de CD's y DVD's de audio y video grabados		
476310	Venta al por menor de equipos y artículos deportivos		
476320	Venta al por menor de armas, artículos para la caza y pesca	6,00%	
476400	Venta al por menor de juguetes, artículos de cotillón y juegos de mesa		
477110	Venta al por menor de ropa interior, medias, prendas para dormir y para la playa		
477120	Venta al por menor de uniformes escolares y guardapolvos		
477130	Venta al por menor de indumentaria para bebés y niños		
477140	Venta al por menor de indumentaria deportiva		
477150	Venta al por menor de prendas de cuero		
477190	Venta al por menor de prendas y accesorios de vestir n.c.p.		
477210	Venta al por menor de artículos de talabartería y artículos regionales		
477220	Venta al por menor de calzado, excepto el ortopédico y el deportivo		
477230	Venta al por menor de calzado deportivo		
477290	Venta al por menor de artículos de marroquinería, paraguas y similares n.c.p.		
477311	Venta al por menor de productos farmacéuticos y herboristería		(11)
477312	Venta al por menor de medicamentos de uso humano		(11)
477320	Venta al por menor de productos cosméticos, de tocador y de perfumería		
477330	Venta al por menor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos		
477410	Venta al por menor de artículos de óptica y fotografía		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

477420	Venta al por menor de artículos de relojería y joyería		
477430	Venta al por menor de bijouterie y fantasía		
477440	Venta al por menor de flores, plantas, semillas, abonos, fertilizantes y otros productos de vivero		
477450	Venta al por menor de materiales y productos de limpieza		
477461	Venta al por menor de combustibles comprendidos en la ley 23.966, excepto de producción propia y excepto para automotores y motocicletas		
477462	Venta al por menor de combustible de producción propia comprendidos en la ley 23.966 excepto para vehículos automotores y motocicletas		
477469	Venta al por menor de fuel oil, gas en garrafas, carbón y leña		
477470	Venta al por menor de productos veterinarios, animales domésticos y alimento balanceado para mascotas		
477480	Venta al por menor de obras de arte		
477490	Venta al por menor de artículos nuevos n.c.p.		
477810	Venta al por menor de muebles usados		
477820	Venta al por menor de libros, revistas y similares usados		
477830	Venta al por menor de antigüedades		
477840	Venta al por menor de oro, monedas, sellos y similares		
477890	Venta al por menor de artículos usados n.c.p. excepto automotores y motocicletas		
478010	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos móviles y mercados		
478090	Venta al por menor de productos n.c.p. en puestos móviles y mercados		
479101	Venta al por menor por internet		
479109	Venta al por menor por correo, televisión y otros medios de comunicación n.c.p.		
479900	Venta al por menor no realizada en establecimientos n.c.p.		
772010	Alquiler de videos y video juegos		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

772091	Alquiler de prendas de vestir		
772099	Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.		
920001	Servicios de recepción de apuestas de quiniela, lotería y similares	7,00%	
<b>8. EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS</b>			
<b>Alicuota General 4%</b>		<b>Alicuota Especial</b>	
561011	Servicios de restaurantes y cantinas sin espectáculo		(14)
561012	Servicios de restaurantes y cantinas con espectáculo		(14)
561013	Servicios de "fast food" y locales de venta de comidas y bebidas al paso		(14)
561014	Servicios de expendio de bebidas en bares		(14)
561019	Servicios de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador n.c.p.		(14)
561020	Servicios de preparación de comidas para llevar		(14)
561030	Servicio de expendio de helados		(14)
561040	Servicios de preparación de comidas realizadas por/para vendedores ambulantes		(14)
562010	Servicios de preparación de comidas para empresas y eventos		(14)
562091	Servicios de cantinas con atención exclusiva a los empleados o estudiantes dentro de empresas o establecimientos educativos		(14)
562099	Servicios de comidas n.c.p.		(14)
<b>9. TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO</b>			
<b>Alicuota General 1%</b>		<b>Alicuota Especial</b>	
452101	Lavado automático y manual de vehículos automotores	4,50%	
452220	Reparación de amortiguadores, alineación de dirección y balanceo de ruedas	4,50%	
491110	Servicio de transporte ferroviario urbano y suburbano de pasajeros		

  
Procs. JORGE DAVID SAEZ  
Secretario Legislativo  
H. Cámara de Senadores

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

491120	Servicio de transporte ferroviario interurbano de pasajeros		
491201	Servicio de transporte ferroviario de petróleo y gas		
491209	Servicio de transporte ferroviario de cargas		
492110	Servicio de transporte automotor urbano y suburbano regular de pasajeros		
492120	Servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y remises; alquiler de autos con chofer		(14)
492130	Servicio de transporte escolar		(14)
492140	Servicio de transporte automotor urbano y suburbano no regular de pasajeros de oferta libre, excepto mediante taxis y remises, alquiler de autos con chofer y transporte escolar		(14)
492150	Servicio de transporte automotor interurbano regular de pasajeros, excepto transporte internacional		
492160	Servicio de transporte automotor interurbano no regular de pasajeros		
492170	Servicio de transporte automotor internacional de pasajeros		
492180	Servicio de transporte automotor turístico de pasajeros		(14)
492190	Servicio de transporte automotor de pasajeros n.c.p.		
492210	Servicios de mudanza		
492221	Servicio de transporte automotor de cereales		
492229	Servicio de transporte automotor de mercaderías a granel n.c.p.		
492230	Servicio de transporte automotor de animales		
492240	Servicio de transporte por camión cisterna		
492250	Servicio de transporte automotor de mercaderías y sustancias peligrosas		
492280	Servicio de transporte automotor urbano de carga n.c.p.		
492291	Servicio de transporte automotor de petróleo y gas		
492299	Servicio de transporte automotor de cargas n.c.p.		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

493110	Servicio de transporte por oleoductos		
493120	Servicio de transporte por poliductos y fueloductos		
493200	Servicio de transporte por gasoductos		
501100	Servicio de transporte marítimo de pasajeros		
501201	Servicio de transporte marítimo de petróleo y gas		
501209	Servicio de transporte marítimo de carga		
502101	Servicio de transporte fluvial y lacustre de pasajeros		
502200	Servicio de transporte fluvial y lacustre de carga		
511000	Servicio de transporte aéreo de pasajeros		
512000	Servicio de transporte aéreo de cargas		
521010	Servicios de manipulación de carga en el ámbito terrestre	2,00%	
521030	Servicios de manipulación de carga en el ámbito aéreo	2,00%	
522010	Servicios de almacenamiento y depósito en silos	2,00%	
522020	Servicios de almacenamiento y depósito en cámaras frigoríficas	2,00%	
522092	Servicios de gestión de depósitos fiscales	2,00%	
522099	Servicios de almacenamiento y depósito n.c.p.	2,00%	
523011	Servicios de gestión aduanera realizados por despachantes de aduana	3,75	
523019	Servicios de gestión aduanera para el transporte de mercaderías n.c.p.	3,75	
524120	Servicios de playas de estacionamiento y garajes	4,50%	
524190	Servicios complementarios para el transporte terrestre n.c.p.	2,00%	
524220	Servicios de guarderías náuticas	2,00%	
524230	Servicios para la navegación	2,00%	

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

524290	Servicios complementarios para el transporte marítimo n.c.p.	2,00%	
524310	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte aéreo, derechos de aeropuerto	2,00%	
524320	Servicios de hangares y estacionamiento de aeronaves	2,00%	
524330	Servicios para la aeronavegación	2,00%	
524390	Servicios complementarios para el transporte aéreo n.c.p.	2,00%	
530090	Servicios de mensajerías.	2,00%	
791101	Servicios minoristas de agencias de viajes excepto en comisión	3,50%	(14)
791201	Servicios mayoristas de agencias de viajes excepto en comisión	3,50%	(14)
791901	Servicios de turismo aventura	3,50%	(14)
791909	Servicios complementarios de apoyo turístico n.c.p.	3,50%	(14)
801010	Servicios de transporte de caudales y objetos de valor	2,00%	
<b>10. COMUNICACIONES</b>			
<b>Alicuota General 3%</b>		<b>Alicuota Especial</b>	
530010	Servicios de correo postal		
602900	Servicios de televisión n.c.p.		
611010	Servicios de locutorios		
611090	Servicios de telefonía fija, excepto locutorios		
612000	Servicios de telefonía móvil	6,00%	
613000	Servicios de telecomunicaciones vía satélite, excepto servicios de transmisión de televisión		
614010	Servicios de proveedores de acceso a "Internet"		
614090	Servicios de telecomunicación vía internet n.c.p.		
619000	Servicios de telecomunicaciones n.c.p.		



*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

631120	Hospedaje de datos		
822001	Servicios de call center por gestión de venta de bienes y/o prestación de servicios	1,00%	
822009	Servicios de call center n.c.p.	1,00%	
<b>11. ESTABLECIMIENTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS</b>			
<b>Alicuota General 6%</b>		<b>Alicuota Especial</b>	
641100	Servicios de la banca central		
641910	Servicios de la banca mayorista		
641920	Servicios de la banca de inversión		
641930	Servicios de la banca minorista		
641941	Servicios de intermediación financiera realizada por las compañías financieras		
641942	Servicios de intermediación financiera realizada por sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda y otros inmuebles		
641943	Servicios de intermediación financiera realizada por cajas de crédito		
643009	Fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares n.c.p.		
649210	Actividades de crédito para financiar otras actividades económicas		
649220	Servicios de entidades de tarjeta de compra y/o crédito	5,00%	
649290	Servicios de crédito n.c.p.		
649910	Servicios de agentes de mercado abierto "puros"		
649991	Servicios de socios inversores en sociedades regulares según Ley 19.550 - S.R.L., S.C.A, etc, excepto socios inversores en sociedades anónimas incluidos en 649999 -		
649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.		
661111	Servicios de mercados y cajas de valores		
661121	Servicios de mercados a término		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

661131	Servicios de bolsas de comercio		
661910	Servicios bursátiles de mediación o por cuenta de terceros		
661920	Servicios de casas y agencias de cambio		
<b>12. SEGUROS</b>			
<b>Alicuota General 5%</b>		<b>Alicuota Especial</b>	
651110	Servicios de seguros de salud		
651120	Servicios de seguros de vida		
651130	Servicios de seguros personales excepto los de salud y de vida		
651210	Servicios de aseguradoras de riesgo de trabajo (ART)		
651220	Servicios de seguros patrimoniales excepto los de las aseguradoras de riesgo de trabajo (ART)		
652000	Reaseguros		
653000	Administración de fondos de pensiones, excepto la seguridad social obligatoria		
662010	Servicios de evaluación de riesgos y daños		
662020	Servicios de productores y asesores de seguros		
662090	Servicios auxiliares a los servicios de seguros n.c.p.		
<b>13. OPERACIONES SOBRE INMUEBLES</b>			
<b>Alicuota General 4%</b>		<b>Alicuota Especial</b>	
551010	Servicios de alojamiento por hora		(14)
551021	Servicios de alojamiento en pensiones		
551022	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que incluyen servicio de restaurante al público		(14)
551023	Servicios de alojamiento en hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen servicio de restaurante al público		(14)

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

551090	Servicios de hospedaje temporal n.c.p.		(14)
551091	Servicios de hospedaje rural, albergues, bed and breakfast		(14)
552000	Servicios de alojamiento en campings		(14)
681020	Servicios de alquiler de consultorios médicos		
681098	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes urbanos propios o arrendados n.c.p. - incluye loteos urbaniz. y subdivision, compra, vta. y administracion.		
681099	Servicios inmobiliarios realizados por cuenta propia, con bienes rurales propios o arrendados n.c.p. - loteos urbaniz. y subdivision, compra, vta. y administracion.		
682091	Servicios prestados por inmobiliarias		
<b>14. SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES</b>			
<b>Alicuota General 4%</b>		<b>Alicuota Especial</b>	
523020	Servicios de agencias marítimas para el transporte de mercaderías		
523031	Servicios de gestión de agentes de transporte aduanero excepto agencias marítimas		
523032	Servicios de operadores logísticos seguros (OLS) en el ámbito aduanero		
523039	Servicios de operadores logísticos n.c.p.		
523090	Servicios de gestión y logística para el transporte de mercaderías n.c.p.		
620104	Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática		
620200	Servicios de consultores en equipo de informática		
620300	Servicios de consultores en tecnología de la información		
620900	Servicios de informática n.c.p.		
631110	Procesamiento de datos		
631201	Portales web por suscripción		(5)

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

631202	Portales web		(5)
639100	Agencias de noticias		
639900	Servicios de información n.c.p.		
663000	Servicios de gestión de fondos a cambio de una retribución o por contrata		
682099	Servicios inmobiliarios realizados a cambio de una retribución o por contrata n.c.p.		
691001	Servicios jurídicos		
691002	Servicios notariales		
692000	Servicios de contabilidad, auditoría y asesoría fiscal		
702091	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de los órganos de administración y/o fiscalización en sociedades anónimas		
702092	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial realizados por integrantes de cuerpos de dirección en sociedades excepto las anónimas		
702099	Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial n.c.p.		
711001	Servicios relacionados con la construcción.		
711002	Servicios geológicos y de prospección		
711003	Servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones		
711009	Servicios de arquitectura e ingeniería y servicios conexos de asesoramiento técnico n.c.p.		
712000	Ensayos y análisis técnicos		
731009	Servicios de publicidad n.c.p.		
732000	Estudio de mercado, realización de encuestas de opinión pública		
741000	Servicios de diseño especializado		
749001	Servicios de traducción e interpretación		
749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

801090	Servicios de seguridad e investigación n.c.p.		
821100	Servicios combinados de gestión administrativa de oficinas		
841100	Servicios generales de la Administración Pública		(9)
<b>15. ALQUILERES DE COSAS MUEBLES</b>			
<b>Alicuota General 4%</b>		<b>Alicuota Especial</b>	
731001	Servicios de comercialización de tiempo y espacio publicitario		
771110	Alquiler de automóviles sin conductor		
771190	Alquiler de vehículos automotores n.c.p., sin conductor ni operarios		
771210	Alquiler de equipo de transporte para vía acuática, sin operarios ni tripulación		
771220	Alquiler de equipo de transporte para vía aérea, sin operarios ni tripulación		
771290	Alquiler de equipo de transporte n.c.p. sin conductor ni operarios		
773010	Alquiler de maquinaria y equipo agropecuario y forestal, sin operarios		
773020	Alquiler de maquinaria y equipo para la minería, sin operarios		
773030	Alquiler de maquinaria y equipo de construcción e ingeniería civil, sin operarios		
773040	Alquiler de maquinaria y equipo de oficina, incluso computadoras		
773090	Alquiler de maquinaria y equipo n.c.p., sin personal		
773091	Alquiler de máquinas electrónicas	15,00%	(13)
<b>16. SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y PERSONALES</b>			
<b>Alicuota General 4%</b>		<b>Alicuota Especial</b>	
381100	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos no peligrosos		
381200	Recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos		
382010	Recuperación de materiales y desechos metálicos		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

382020	Recuperación de materiales y desechos no metálicos		
390000	Descontaminación y otros servicios de gestión de residuos		
452300	Instalación y reparación de parabrisas, lunetas y ventanillas, cerraduras no eléctricas y grabado de cristales		
452401	Reparaciones eléctricas del tablero e instrumental; reparación y recarga de baterías; instalación de alarmas, radios, sistemas de climatización		
452500	Tapizado y retapizado de automotores		
452600	Reparación y pintura de carrocerías; colocación y reparación de guardabarros y protecciones exteriores		
452700	Instalación y reparación de caños de escape y radiadores		
452800	Mantenimiento y reparación de frenos y embragues		
452910	Instalación y reparación de equipos de GNC		
452990	Mantenimiento y reparación del motor n.c.p.; mecánica integral		
454020	Mantenimiento y reparación de motocicletas		
461011	Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas		
461012	Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas		
461013	Venta al por mayor en comisión o consignación de frutas		
461014	Acopio y acondicionamiento en comisión o consignación de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas		
461019	Venta al por mayor en comisión o consignación de productos agrícolas n.c.p.		
461039	Venta al por mayor en comisión o consignación de alimentos, bebidas y tabaco n.c.p.		
461040	Venta al por mayor en comisión o consignación de combustibles	6,00%	
461091	Venta al por mayor en comisión o consignación de productos textiles, prendas de vestir, calzado excepto el ortopédico, artículos de marroquinería, paraguas y similares y productos de cuero n.c.p.		
461092	Venta al por mayor en comisión o consignación de madera y materiales para la construcción		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

461093	Venta al por mayor en comisión o consignación de minerales, metales y productos químicos industriales		
461094	Venta al por mayor en comisión o consignación de maquinaria, equipo profesional industrial y comercial, embarcaciones y aeronaves		
461095	Venta al por mayor en comisión o consignación de papel, cartón, libros, revistas, diarios, materiales de embalaje y artículos de librería		
461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.		
521020	Servicios de manipulación de carga en el ámbito portuario		
522091	Servicios de usuarios directos de zona franca		
524110	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte terrestre, peajes y otros derechos		
524130	Servicios de estaciones terminales de ómnibus y ferroviarias		
524210	Servicios de explotación de infraestructura para el transporte marítimo, derechos de puerto		
591110	Producción de filmes y videocintas		(14)
591120	Postproducción de filmes y videocintas		(14)
591300	Exhibición de filmes y videocintas		(14)
592001	Prod. y serv. de grabac., filmac. y animac. musical (disc jockey)		(14)
601000	Emisión y retransmisión de radio		(1)
602100	Emisión y retransmisión de televisión abierta		(1)
602200	Operadores de televisión por suscripción.		(1)
602310	Emisión de señales de televisión por suscripción		(1)
602320	Producción de programas de televisión		(1)
631190	Actividades conexas al procesamiento y hospedaje de datos n.c.p.		
642000	Servicios de sociedades de cartera		
643001	Servicios de fideicomisos		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N°: 9277

649100	Arrendamiento financiero, leasing		
651310	Obras Sociales		
651320	Servicios de cajas de previsión social pertenecientes a asociaciones profesionales		
661930	Servicios de sociedades calificadoras de riesgos financieros		
661991	Servicios de envío y recepción de fondos desde y hacia el exterior		
661992	Servicios de administradoras de vales y tickets		
661999	Servicios auxiliares a la intermediación financiera n.c.p.		
681010	Servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares	4,50%	(14)
682010	Servicios de administración de consorcios de edificios		
702010	Servicios de gerenciamiento de empresas e instituciones de salud; servicios de auditoría y medicina legal; servicio de asesoramiento farmacéutico		
721010	Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y la tecnología		
721020	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias médicas		
721030	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias		
721090	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias exactas y naturales n.c.p.		
722010	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales		
722020	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias humanas		
742000	Servicios de fotografía		(14)
749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos		
749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales		
750000	Servicios veterinarios		
774000	Arrendamiento y gestión de bienes intangibles no financieros		



*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

780001	Empresas de servicios eventuales según Ley N° 24.013 (arts. 75 a 80)		
780009	Obtención y dotación de personal		
791102	Servicios minoristas de agencias de viajes en comisión		(14)
791202	Servicios mayoristas de agencias de viajes en comisión		(14)
801020	Servicios de sistemas de seguridad		
811000	Servicio combinado de apoyo a edificios		
812010	Servicios de limpieza general de edificios		
812020	Servicios de desinfección y exterminio de plagas en el ámbito urbano		
812091	Servicios de limpieza de medios de transporte excepto automóviles		
812099	Servicios de limpieza n.c.p.		
813000	Servicios de jardinería y mantenimiento de espacios verdes		
821900	Servicios de fotocopiado, preparación de documentos y otros servicios de apoyo de oficina		
823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos		(14)
829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia		
829901	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios		
829909	Servicios empresariales n.c.p.		
841200	Servicios para la regulación de las actividades sanitarias, educativas, culturales, y restantes servicios sociales, excepto seguridad social obligatoria		
841300	Servicios para la regulación de la actividad económica		
841900	Servicios auxiliares para los servicios generales de la Administración Pública		(9)
842100	Servicios de asuntos exteriores		
842200	Servicios de defensa		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

842300	Servicios para el orden público y la seguridad		
842400	Servicios de justicia		
842500	Servicios de protección civil		
843000	Servicios de la seguridad social obligatoria, excepto obras sociales		
851010	Guarderías y jardines maternales		(14)
851020	Enseñanza inicial, jardín de infantes y primaria		
852100	Enseñanza secundaria de formación general		
852200	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional		
853100	Enseñanza terciaria		
853201	Enseñanza universitaria excepto formación de posgrado		
853300	Formación de posgrado		
854910	Enseñanza de idiomas		
854920	Enseñanza de cursos relacionados con informática		
854930	Enseñanza para adultos, excepto discapacitados		
854940	Enseñanza especial y para discapacitados		
854950	Enseñanza de gimnasia, deportes y actividades físicas		
854960	Enseñanza artística		
854990	Servicios de enseñanza n.c.p.		
855000	Servicios de apoyo a la educación		
861010	Servicios de internación excepto instituciones relacionadas con la salud mental	3%	
861020	Servicios de internación en instituciones relacionadas con la salud mental		
862110	Servicios de consulta médica		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

862120	Servicios de proveedores de atención médica domiciliaria		
862130	Servicios de atención médica en dispensarios, salitas, vacunatorios y otros locales de atención primaria de la salud		
862200	Servicios odontológicos		
863110	Servicios de prácticas de diagnóstico en laboratorios		
863120	Servicios de prácticas de diagnóstico por imágenes		
863190	Servicios de prácticas de diagnóstico n.c.p.		
863200	Servicios de tratamiento		
863300	Servicio médico integrado de consulta, diagnóstico y tratamiento		
864000	Servicios de emergencias y traslados		
869010	Servicios de rehabilitación física		
869090	Servicios relacionados con la salud humana n.c.p.		
870100	Servicios de atención a personas con problemas de salud mental o de adicciones, con alojamiento		
870210	Servicios de atención a ancianos con alojamiento		
870220	Servicios de atención a personas minusválidas con alojamiento		
870910	Servicios de atención a niños y adolescentes carenciados con alojamiento		
870920	Servicios de atención a mujeres con alojamiento		
870990	Servicios sociales con alojamiento n.c.p.		
880000	Servicios sociales sin alojamiento		
900011	Producción de espectáculos teatrales y musicales		(14)
900021	Composición y representación de obras teatrales, musicales y artísticas		(14)
900030	Servicios conexos a la producción de espectáculos teatrales y musicales		(14)
900040	Servicios de agencias de ventas de entradas		(14)

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

900091	Servicios de espectáculos artísticos n.c.p.		(14)
910100	Servicios de bibliotecas y archivos		
910200	Servicios de museos y preservación de lugares y edificios históricos		
910300	Servicios de jardines botánicos, zoológicos y de parques nacionales		
910900	Servicios culturales n.c.p.		(14)
920004	Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas online	12,00%	
920009	Servicios relacionados con juegos de azar y apuestas n.c.p.	20,00%	(8) (13)
931010	Servicios de organización, dirección y gestión de prácticas deportivas en clubes		(14)
931020	Explotación de instalaciones deportivas, excepto clubes		(14)
931030	Promoción y producción de espectáculos deportivos		(14)
931041	Servicios prestados por deportistas y atletas para la realización de prácticas deportivas		(14)
931042	Servicios prestados por profesionales y técnicos para la realización de prácticas deportivas		(14)
931050	Servicios de acondicionamiento físico		(14)
931090	Servicios para la práctica deportiva n.c.p.		(14)
939010	Servicios de parques de diversiones y parques temáticos		(14)
939020	Servicios de salones de juegos	6.00%	(8)
939021	Juegos electrónicos	15%	(8) (13)
939030	Servicios de salones de baile, discotecas y similares	5,00%	(14)
939090	Servicios de entretenimiento n.c.p.	5,00%	(14)
941100	Servicios de organizaciones empresariales y de empleadores		
941200	Servicios de organizaciones profesionales		
942000	Servicios de sindicatos		

*Honorable Legislatura*  
*Provincia de Mendoza*

Bajo el N° : 9277

949100	Servicios de organizaciones religiosas		
949200	Servicios de organizaciones políticas		
949910	Servicios de mutuales, excepto mutuales de salud y financieras		
949920	Servicios de consorcios de edificios		
949930	Servicios de Asociaciones relacionadas con la salud excepto mutuales		
949990	Servicios de asociaciones n.c.p.		
951200	Reparación y mantenimiento de equipos de comunicación		
952100	Reparación de artículos eléctricos y electrónicos de uso doméstico		
952200	Reparación de calzado y artículos de marroquinería		
952300	Reparación de tapizados y muebles		
952910	Reforma y reparación de cerraduras, duplicación de llaves. Cerrajerías		
952920	Reparación de relojes y joyas. Relojerías		
952990	Reparación de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.		
960101	Servicios de limpieza de prendas prestado por tintorerías rápidas		
960102	Lavado y limpieza de artículos de tela, cuero y/o de piel, incluso la limpieza en seco		
960201	Servicios de peluquería		
960202	Servicios de tratamiento de belleza, excepto los de peluquería		
960300	Pompas fúnebres y servicios conexos		
960910	Servicios de centros de estética, spa y similares		
960990	Servicios personales n.c.p.	4,75%	
970000	Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico		
990000	Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales		